

# **Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2021,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad Gestora –:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

#### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2021. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no estarán obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público previstas en el artículo 3.5 b) de la mencionada Ley que sean pequeñas y medianas, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 27 de abril de 2022.

### Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 14 de septiembre de 2021 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para el ejercicio 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el período de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, año en que el Fondo se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Álvaro Quintana

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21435

27 de abril de 2022

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 20/22/08016

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



005386861

## TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>818.916.706,26</b>	<b>565.124.851,41</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	818.916.706,26	565.124.851,41
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	802.024.144,94	549.391.246,98
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	63.503,07	63.503,07
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>820.008.331,73</b>	<b>567.665.298,99</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.050.737,07	551.589,01	Resultados de ejercicios anteriores	14.635.329,48	14.635.329,48
Cartera de inversiones financieras	727.012.672,94	524.185.811,49	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	20.802.597,19	18.445.374,02	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	2.193.728,77	1.034.771,88
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por Impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	704.687.107,45	506.857.279,31	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.091.625,47</b>	<b>2.540.447,58</b>
Valores representativos de deuda	704.261.164,16	506.790.968,20	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Acreedores	968.336,62	2.302.591,42
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	425.943,29	66.311,11	Derivados	123.288,85	237.856,16
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1.522.968,30	(1.116.841,84)	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>820.008.331,73</b>	<b>567.665.298,99</b>
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	91.944.921,72	42.927.898,49			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>820.008.331,73</b>	<b>567.665.298,99</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>60.618.511,05</b>	<b>32.991.797,43</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	32.991.797,43			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	60.618.511,05	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>					
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>60.618.511,05</b>	<b>32.991.797,43</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



005386862

**TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Euros)

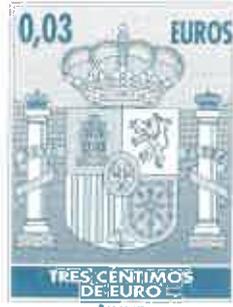
	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(3.445.668,44)</b>	<b>(2.749.296,95)</b>
Comisión de gestión	(2.723.180,05)	(2.199.454,15)
Comisión depositario	(340.473,21)	(274.931,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(382.015,18)	(274.910,85)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3.445.668,44)</b>	<b>(2.749.296,95)</b>
Ingresos financieros	4.812.438,36	4.782.653,92
Gastos financieros	(9.388,39)	(7.273,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3.269.908,12	(2.526.848,23)
Por operaciones de la cartera interior	544.732,20	(167.253,37)
Por operaciones de la cartera exterior	2.723.194,82	(2.358.854,09)
Por operaciones con derivados	1.981,10	(740,77)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	279.246,08	(1.206.876,71)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.690.648,08)	2.745.354,08
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	8.092,43	31.498,80
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1.560.221,14	16.172,45
Resultados por operaciones con derivados	(4.258.961,65)	2.697.682,83
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>5.661.656,09</b>	<b>3.787.009,35</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.215.887,65</b>	<b>1.037.712,40</b>
Impuesto sobre beneficios	(22.158,88)	(2.940,52)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.193.728,77</b>	<b>1.034.771,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



**CLASE 8.**  
Anexo I del Reglamento de la Ley 1/2013



005386863

## TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.194.752,44</b>	<b>1.034.771,88</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas</b>	-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>Total de Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.194.752,44</b>	<b>1.034.771,88</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



005386864

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inventario material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2019 (*)	-	613.943.029,32	-	63.603,07	-	14.635.329,48	-	6.397.921,44	-	-	-	636.039.783,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020 (*)	-	613.943.029,32	-	63.603,07	-	14.635.329,48	-	6.397.921,44	-	-	-	636.039.783,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.034.771,88	-	-	-	1.034.771,88
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(6.397.921,44)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	6.397.921,44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	183.301.119,64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	183.301.119,64
Reembolsos	-	(154.250.923,42)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(154.250.923,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	-	549.391.246,98	-	63.603,07	-	14.635.329,48	-	1.034.771,88	-	-	-	566.124.851,41
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	-	549.391.246,98	-	63.603,07	-	14.635.329,48	-	1.034.771,88	-	-	-	566.124.851,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.193.728,77	-	-	-	2.193.728,77
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.034.771,88)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	1.034.771,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	357.819.745,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	357.819.745,27
Reembolsos	-	(106.221.619,19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(106.221.619,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	802.024.144,94	-	63.603,07	-	14.635.329,48	-	2.193.728,77	-	-	-	818.916.706,26

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



**CLASE 8.ª**



005386865

## Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

### 1. Reseña del Fondo

Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de enero de 2005. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.095, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 9 de octubre de 2020, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases A (sucesora del ISIN que tenía asignado la anterior estructura del Fondo) y B (cuya inversión mínima inicial asciende a 100 euros, en ambos casos). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (anteriormente denominada Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal). Como consecuencia de la fusión por absorción de Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (Sociedad Absorbida) de fecha 25 de octubre de 2021, la Sociedad Absorbente ha adquirido la denominación de la Sociedad Absorbida. Asimismo, todas las relaciones contractuales mantenidas hasta la fecha de fusión por la Sociedad Absorbida continúan en idénticos términos y condiciones con la Sociedad Absorbente, motivo por el cual se ha producido la sustitución efectiva de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, como Sociedad Gestora del Fondo.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Cecabank, S.A. (Grupo CECA), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).



**CLASE 8.ª**  
SERVICIO DE ESTAMPAS DEL ESTADO



005386866

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### ***b) Principios contables***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

### ***c) Comparación de la información***

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.



**CLASE 8.ª**



005386867

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

**a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**

*i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



**CLASE 8.ª**  
INVERSIÓN



005386868

- **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
- **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- **Deudores:** recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Deudas a largo/corto plazo:** recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- **Pasivos financieros:** recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



**CLASE 8.ª**



005386869

- **Acreedores:** recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- **Valores no admitidos aún a cotización:** su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



## CLASE 8.ª



005386870

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.ª



005386871

### c) **Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similamente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

### d) **Contabilización de operaciones**

#### *i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



## CLASE 8.ª



005386872

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

### *iii. Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

### *iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

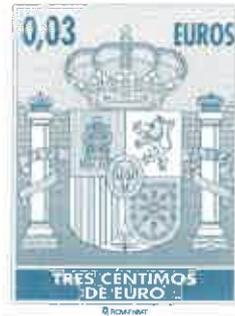
Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



**CLASE 8.ª**



005386873

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

*v. Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

**f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2021 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.



CLASE 8.ª



005386874

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



005386875

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).



**CLASE 8.ª**  
Código de Clasificación: 8.000.000.000.000.000.000



005386876

#### **j) Operaciones vinculadas**

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

#### **4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2021 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	311.860.748,84
Comprendido entre 1 y 2 años	238.853.996,79
Comprendido entre 2 y 3 años	162.586.744,18
Comprendido entre 3 y 4 años	4.971.857,53
Comprendido entre 4 y 5 años	6.790.414,01
	<b>725.063.761,35</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
<b>Compromisos por operaciones cortas de derivados</b>	
Futuros vendidos	60.618.511,05
<b>Total</b>	<b>60.618.511,05</b>



**CLASE 8.ª**



005386877

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2021 se recogen 1.051 miles de euros (549 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

#### **Gestión del riesgo:**

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y sostenibilidad. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.



**CLASE 8.ª**

ESTADO



005386878

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.



**CLASE 8.ª**



005386879

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SOLICITUD DE REGISTRO



005386880

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

### **Riesgo de liquidez**

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

### **Riesgo de sostenibilidad**

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



005386881

## 5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
<b>Cuentas en el depositario:</b>	
Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	82.085.627,78
Cecabank, S.A. (cuentas en divisa)	7.859.293,94
	<b>89.944.921,72</b>
<b>Otras cuentas de tesorería:</b>	
Otras cuentas de tesorería en euros	2.000.000,00
	<b>2.000.000,00</b>
	<b>91.944.921,72</b>

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

## 6. Participes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por dos clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2021			
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Participes
Clase A	818.916.706,26	1.233,03	664.150,80	21.989

	Euros			
	31-12-2020			
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Participes
Clase A	565.124.851,41	1.228,36	460.065,24	16.469

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay participaciones en la Clase B.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



005386882

Al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Acreedores" del balance, se incluye por importe de 551 miles de euros (2.020 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) el saldo correspondiente a los reembolsos de participaciones que se han cancelado en fecha de liquidación.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

## **7. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones	
	Clase A	Clase B
Ejercicio 2021	0,40%	0,16%
Ejercicio 2020	0,40%	0,16% (*)

(\*) Hasta el 9 de octubre de 2020 no devengó ninguna comisión.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,05% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2021 y 2020, que se satisface anualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.



**CLASE 8.ª**



005386883

2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 5 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**

Impuesto sobre



005386884

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**8. Situación fiscal**

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2017 y siguientes.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

**9. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
según el artículo 10 del Real Decreto 1501/2007



005386885

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2021

TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0505223141	PAGARE 9288382 GESTAMP AUTOMOCION SA 0,70 2022-02-	2.598.581,24
EUR	ES05051134K4	PAGARE 233955 EL CORTE INGLES SA 0,95 2023-04-18	987.167,62
EUR	ES03138603C7	BONO BANCO DE SABADELL SA 0,70 2022-03-28	773.036,48
EUR	ES0313040075	BONO 905074 BANCA MARCH SA 0,10 2025-11-17	4.087.967,25
EUR	ES0205045018	RENTA FIJA 28424105 CRITERIA CAIXA SA 1,50 2023-05	5.165.635,85
EUR	ES0213307046	RENTA FIJA CAIXABANK SA 3,38 2022-03-15	1.022.942,78
EUR	ES0265936007	BONO 27441655 ABANCA CORP BANCARIA SA 6,13 2024-01	1.102.413,47
EUR	ES0505514093	PAGARE 29959152 VIA CELERE DESARROLLOS 1,79 2022-0	1.982.288,56
EUR	ES0505514085	PAGARE 29959152 VIA CELERE DESARROLLOS 1,87 2022-0	2.982.061,30
EUR	ES0315306011	RENTA FIJA 9057998 CAJA RURAL DE NAVARRA 0,07 2022	100.502,64
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>20.802.597,19</b>
EUR	XS1608362379	RENTA FIJA 100158 BANCO SANTANDER SA 0,45 2023-01-	605.938,06
EUR	XS1578916261	RENTA FIJA 100158 BANCO SANTANDER SA 0,44 2022-03-	3.943.749,35
EUR	XS1689234570	BONO 100158 BANCO SANTANDER SA 0,16 2023-03-28	503.972,91
EUR	XS1992085602	BONO 117825 ACS Actividades de Construccio 0,24 20	889.915,67
EUR	XS1577731604	BONO 115790 NOKIA OYJ 2,00 2023-12-15	6.142.361,60
EUR	XS2020580945	BONO 100226 INTL CONSOLIDATED AIRLIN 0,50 2023-04-	3.744.915,22
EUR	XS1239091785	BONO 181788 IBERIA L.A.E., S.A. 3,50 2022-05-28	4.638.057,04
EUR	XS1882544205	BONO 115823 ING GROEP NV 0,26 2023-09-20	506.323,03
USD	XS1497755360	BONO 115823 ING GROEP NV 6,88 2022-04-16	1.994.133,25
EUR	XS1788584321	RENTA FIJA 100155 BANCO BILBAO VIZCAYA ARG 0,04 20	2.314.305,91
USD	USP16259AH99	BONO 18592634 BBVA BANCOMER SA TEXAS 6,75 2022-09-	3.650.036,01
EUR	XS2082323630	BONO 225547 ARCELORMITTAL 1,00 2023-02-19	2.831.971,22
EUR	XS1730873731	RENTA FIJA 225547 ARCELORMITTAL 0,95 2022-10-17	7.607.405,75
USD	US294829AA48	RENTA FIJA 115705 TELEFONAKTIEBOLAGET LM E 4,13 20	4.223.684,56
EUR	XS1571293684	RENTA FIJA 115705 TELEFONAKTIEBOLAGET LM E 1,88 20	1.035.906,45
EUR	XS1767930826	RENTA FIJA 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,88 20	5.577.059,16



CLASE 8.ª



005386886

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1821814982	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,17 2023-11-	1.389.827,12
EUR	XS2013574202	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 1,51 2023-02-	3.661.585,98
USD	US345397YP29	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 1,20 2022-08-	700.485,63
EUR	XS1186131717	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,13 2022-02-10	12.986.752,55
EUR	XS1409362784	RENTA FIJA 215447 FCE BANK PLC 1,62 2023-05-11	5.731.648,27
EUR	XS1878190757	BONO 18686622 AMADEUS IT GROUP SA 0,00 2022-03-18	4.584.425,08
EUR	XS1501167164	BONO 101491 TOTALENERGIES SE 2,71 2023-05-05	1.037.587,46
EUR	XS1416688890	RENTA FIJA 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 2,38	3.291.584,95
EUR	FR0013209715	BONO 115240 ATOS SE 1,44 2023-07-06	2.256.940,49
EUR	XS1591523755	BONO 48294187 SAIPEM FINANCE INTL BV 2,75 2022-04-	10.965.147,35
EUR	XS1487495316	BONO 48294187 SAIPEM FINANCE INTL BV 3,75 2023-09-	6.318.587,08
EUR	FR0013342664	BONO 7323923 CARREFOUR BANQUE 0,02 2022-03-15	3.305.531,81
EUR	IT0005244774	RENTA FIJA 215203 CASSA DEPOSITI E 0,63 2023-03-09	305.413,62
USD	US465410BX58	BONO 32497590 ITALY GOV'T INT BOND 2,38 2024-10-17	1.988.295,75
EUR	XS1980828997	BONO 15291899 ISLANDSBANKI 1,13 2022-04-12	3.337.665,96
EUR	XS2259867039	BONO 15291899 ISLANDSBANKI 0,50 2023-11-20	3.525.145,25
EUR	XS1755108344	RENTA FIJA 15291899 ISLANDSBANKI 1,13 2023-01-19	5.283.432,62
EUR	XS1725526765	RENTA FIJA 29959107 LANDSBANKINN HF 1,00 2023-05-3	4.308.479,72
EUR	XS2121467497	BONO 29959107 LANDSBANKINN HF 0,50 2024-05-20	801.375,46
EUR	XS1206540806	BONO 224503 VOLKSWAGEN INTL FIN NV 2,50 2022-03-20	281.617,91
EUR	XS1169199152	RENTA FIJA 20308646 HIPERCOR SA 3,88 2022-01-19	17.818.729,11
EUR	XS2239813301	BONO 233955 EL CORTE INGLES SA 3,63 2022-03-15	2.751.215,87
EUR	XS1886543476	BONO 233955 EL CORTE INGLES SA 3,00 2022-10-15	14.961.748,48
EUR	XS2294181222	BONO 45048356 ACCIONA FINANCIACION FIL 1,08 2023-0	5.453.047,00
EUR	XS2111940735	BONO 45048356 ACCIONA FINANCIACION FIL 0,23 2022-0	499.607,65
EUR	XS2193960668	BONO BANCO DE SABADELL SA 1,75 2022-06-29	1.934.790,55
EUR	XS1991397545	BONO BANCO DE SABADELL SA 1,75 2024-05-10	15.326.509,64
EUR	XS1731105612	RENTA FIJA BANCO DE SABADELL SA 0,88 2023-03-05	406.438,76
EUR	XS1050461034	BONO 196687 TELEFONICA EUROPE BV 5,88 2024-03-31	560.581,97
EUR	XS1731823255	BONO 196687 TELEFONICA EUROPE BV 2,63 2023-03-07	1.849.184,89
EUR	XS1795406575	BONO 196687 TELEFONICA EUROPE BV 3,00 2023-09-04	1.867.836,00
EUR	XS2289880572	ACTIVOS 117406 ACCIONA SA 0,10 2022-01-18	1.799.952,84
EUR	XS2081491727	BONO 65940368 SERVICIOS MEDIO AMBIENTE 0,82 2023-0	2.747.888,66
USD	XS1485742438	BONO 115649 ALLIANZ SE 3,88 2022-03-07	176.994,29
EUR	XS2193968992	BONO 68152078 UPJOHN FINANCE BV 0,82 2022-06-23	1.313.242,30



005386887

CLASE 8.<sup>a</sup>

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IT0005212292	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 0,24 2024-09-30	5.345.668,55
USD	IT0005104572	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 2,80 2022-05-15	223.403,05
USD	XS2039030908	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 2,00 2023-09-18	2.919.772,60
EUR	XS2178057084	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,20 2024-06-26	488.361,16
EUR	XS1928480752	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,15 2024-01-25	1.233.666,78
USD	XS1844094885	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 4,50 2024-07-13	4.162.942,53
EUR	XS1928480166	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,90 2024-01-25	6.688.340,47
USD	IT0005212300	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 2,50 2022-09-30	875.191,67
EUR	IT0005127508	RENTA FIJA 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 0,19 2025	594.280,51
EUR	IT0004917842	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 5,75 2023-04-18	2.586.695,60
USD	XS1782625641	BONO 201120 MEDIOBANCA INTL LUX SA 3,50 2024-03-29	3.212.743,73
EUR	XS1265778933	RENTA FIJA 45129498 Cellnex Telecom SA 3,13 2022-0	2.929.770,01
EUR	XS1468525057	BONO 45129498 Cellnex Telecom SA 2,38 2023-10-16	13.992.150,99
EUR	XS1117297512	RENTA FIJA 9337540 Expedia Group Inc 2,50 2022-03-	2.103.936,39
EUR	XS1679158094	RENTA FIJA 28424105 CRITERIA CAIXA SA 1,13 2023-01	2.043.560,68
EUR	FR0013309317	BONO 16754134 BPCE SA 0,00 2023-01-11	1.990.719,85
EUR	XS1691349796	RENTA FIJA 21301557 NORTEGAS ENERGIA DISTRI 0,92 2	2.588.074,48
EUR	XS1881804006	BONO 52450993 FCA BANK SPA IRELAND 1,00 2022-01-21	1.197.413,85
EUR	XS2258558464	BONO 52450993 FCA BANK SPA IRELAND 0,13 2023-11-16	300.415,83
EUR	XS0305575572	RENTA FIJA 112194 NATWEST GROUP PLC 0,09 2022-06-1	596.847,97
EUR	XS1172947902	BONO 143123 PETROLEOS MEXICANOS 1,88 2022-04-21	802.957,79
EUR	FR0013283371	BONO 209793 RCI BANQUE SA 0,75 2022-09-26	2.328.120,54
EUR	FR0013393774	BONO 209793 RCI BANQUE SA 2,00 2024-04-11	729.150,75
EUR	FR0013309606	BONO 209793 RCI BANQUE SA 0,00 2023-01-12	2.771.685,57
EUR	FR0013329315	BONO 115476 RENAULT SA 1,00 2024-01-18	2.098.500,49
USD	USG0R4HJAA41	BONO 800571 AIB GROUP PLC 4,75 2023-10-12	384.938,92
EUR	XS1799975765	BONO 800571 AIB GROUP PLC 1,50 2023-03-29	721.312,69
EUR	XS1792505197	BONO 101569 GENERAL MOTORS FINL CO 0,00 2022-03-26	4.755.277,22
EUR	XS1485748393	RENTA FIJA 101569 GENERAL MOTORS FINL CO 0,96 2023	512.027,96
EUR	XS2107332483	BONO 348768 GOLDMAN SACHS GROUP INC 0,00 2022-04-2	4.511.619,98
USD	XS1610693290	BONO 348768 GOLDMAN SACHS GROUP INC 3,50 2024-05-3	707.910,40
EUR	XS2338355105	BONO 348768 GOLDMAN SACHS GROUP INC 0,01 2023-04-3	801.325,15
EUR	XS1291167226	BONO 348768 GOLDMAN SACHS GROUP INC 0,23 2025-10-2	2.228.854,44
EUR	XS1230358019	BONO 348768 GOLDMAN SACHS GROUP INC 0,00 2025-07-0	1.732.421,70
EUR	XS0863907522	RENTA FIJA 115702 ASSICURAZIONI GENERALI 7,75 2022	1.753.890,61



005386888

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0802638642	RENTA FIJA 115702 ASSICURAZIONI GENERALI 10,13 202	2.192.374,89
EUR	IT0005199267	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 0,16 2023-06-30	1.527.296,91
EUR	XS0849517650	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	7.082.820,52
EUR	XSI754213947	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 1,00 2023-01-18	4.068.548,77
EUR	IT0005204406	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 0,13 2024-08-31	1.050.665,48
USD	IT0005185381	BONO 115657 UNICREDIT SPA 1,21 2023-05-31	4.586.202,25
EUR	IT0005188831	BONO 115657 UNICREDIT SPA 0,00 2023-06-30	2.695.718,95
USD	IT0005176398	BONO 115657 UNICREDIT SPA 2,80 2022-05-16	6.193.549,20
EUR	XSI379158550	BONO 111691 HAMMERSON PLC 1,75 2022-12-15	4.309.116,00
EUR	XS2015314037	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 2,63 2024-06	1.062.841,19
EUR	XSI580469895	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 4,45 2022-09	105.760,29
EUR	XSI807182495	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 1,75 2023-04	1.296.185,55
EUR	IT0005118838	RENTA FIJA 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,78 2022-06	9.753.122,16
EUR	IT0001086658	RENTA FIJA 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,33 2022-01	591.128,53
USD	XSI341083639	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,22 2023-01-26	263.330,32
EUR	IT0005363780	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,70 2024-03-13	1.455.108,86
EUR	IT0005163339	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,15 2022-03-31	2.408.866,76
EUR	IT0005163677	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,55 2022-03-31	411.941,13
EUR	IT0005363772	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,00 2024-03-13	512.846,38
EUR	IT0005279887	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,32 2024-09-26	6.236.638,74
EUR	XS0971213201	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 6,63 2023-09-13	3.273.681,75
EUR	XSI534969511	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,50 2025-02-17	416.300,88
EUR	PTCGDJOM0022	BONO 153201 CAIXA GERAL DE DEPOSITOS 10,75 2022-03	6.111.290,81
EUR	PTCGDMOM0027	BONO 153201 CAIXA GERAL DE DEPOSITOS 1,25 2024-11-	2.353.309,13
EUR	PTOTVJOE0005	RENTA FIJA 311634 OBRIGACOES DO TESOURO 1,90 2022-	257.798,91
EUR	XS0458887030	BONO 128107 LEONARDO SPA 5,25 2022-01-21	23.866.538,26
EUR	XSI627782771	BONO 128107 LEONARDO SPA 1,50 2024-03-07	4.537.716,54
EUR	PTNOSBOE0004	BONO 866832 NOS SGPS 1,72 2022-03-28	3.505.716,54
EUR	PTNOSFOM0000	BONO 866832 NOS SGPS 1,13 2023-02-02	5.905.554,93
EUR	FR0010804500	RENTA FIJA 51396151 ORANO SA 4,88 2024-09-23	559.273,19
EUR	FR0011791391	BONO 51396151 ORANO SA 3,13 2022-12-20	4.948.015,10
EUR	XS0997355036	RENTA FIJA 9579320 RAIFFEISEN BANK INTL 5,88 2023-	12.976.313,15
EUR	XSI794196615	BONO 17569230 ARION BANKI HF 1,00 2023-03-20	2.036.733,35
EUR	XS2262798494	BONO 17569230 ARION BANKI HF 0,63 2024-05-27	5.027.447,80
EUR	XSI748452551	BONO 196198 LEASEPLAN CORPORATION NV 0,00 2022-01-	3.499.769,20



005386889

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2176872849	BONO 46927843 PPF TELECOM GROUP BV 3,50 2024-02-20	14.175.411,40
EUR	AT0000A1C741	BONO 394620 STRABAG SE 1,63 2022-02-04	1.058.883,40
EUR	XS1088515207	RENTA FIJA 215884 FIAT CHRYSLER FINANCE EUROPE 4,7	2.658.081,77
EUR	CH0591979635	BONO 115662 CREDIT SUISSE GROUP AG 0,45 2026-01-16	2.231.416,98
USD	XS1396715465	BONO 301230 CREDIT SUISSE AG LONDON 2,80 2022-12-3	939.255,60
EUR	XS2178832379	BONO 41633927 STELLANTIS NV 3,38 2023-04-07	4.908.108,29
USD	US31562QAF46	BONO 41633927 STELLANTIS NV 5,25 2023-04-15	952.951,51
EUR	XSI388625425	RENTA FIJA 41633927 STELLANTIS NV 3,75 2024-03-29	1.281.818,73
EUR	FR0011689033	BONO 115556 VALEO SA 3,25 2024-01-22	9.566.210,72
EUR	XS1505884723	BONO 221305 EASYJET PLC 1,13 2023-07-18	4.890.423,40
EUR	XS1361115402	BONO 221305 EASYJET PLC 1,75 2022-11-09	5.408.012,86
EUR	PTVAAAOM0001	BONO 128779 VAA Vista Alegre Atlantis SGPS 4,50 20	382.454,03
EUR	XS2084425466	BONO 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,13 2024-08-	7.027.900,12
EUR	XS1221097394	RENTA FIJA 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,65 20	10.000.578,84
EUR	XS1562623584	RENTA FIJA 159141 SIGMA ALIMENTOS SA 2,63 2024-02-	13.425.146,95
EUR	XS1816329418	BONO 125358 TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ 2,00 2024-02-08	14.589.118,07
EUR	FR0013330529	BONO 115550 UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD 2,13 2023-07-2	10.191.643,04
EUR	XS1626771791	RENTA FIJA 40977888 BANCO DE CREDITO SOCIAL 7,75 2	1.180.801,51
EUR	XS1432392170	BONO 180739 STORA ENSO OYJ 2,13 2023-06-16	523.026,08
EUR	XS1129788524	BONO 7718618 ROMANIA 2,88 2024-10-28	1.283.938,21
EUR	XS1572408380	RENTA FIJA 7602835 BFF BANK SPA 5,88 2022-03-02	1.575.376,99
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA 10077788 FCC AQUALIA SA 1,41 2022-03-08	15.153.440,29
EUR	XS2016160777	BONO 52113849 BANCO BPM SPA 2,50 2024-06-21	3.249.556,58
EUR	XS0193945655	BONO 9154902 AUTOSTRADE PER L'ITALIA 5,88 2024-06-	7.034.429,82
EUR	IT0005108490	BONO 9154902 AUTOSTRADE PER L'ITALIA 1,63 2023-06-	8.980.570,07
GBP	XS0193942124	BONO 9154902 AUTOSTRADE PER L'ITALIA 6,25 2022-06-	2.105.784,22
USD	XS1629414704	BONO 27256337 LOUIS DREYFUS CO BV 5,25 2023-06-13	4.225.992,32
EUR	XS1560991637	BONO 27256337 LOUIS DREYFUS CO BV 4,00 2022-02-07	9.866.685,56
EUR	XS2398745849	BONO 60776364 BLACKSTONE PP EUR HOLD 0,13 2023-09-	3.995.338,46
USD	XS1520309839	BONO 15410275 EASTERN & SOUTHERN AFRIC 5,38 2022-0	5.988.829,38
EUR	XS1347748607	RENTA FIJA 115737 TELECOM ITALIA SPA 3,63 2024-01-	210.419,60
EUR	XS2363244513	BONO 115728 DEUTSCHE LUFTHANSA AG 2,00 2024-07-14	2.489.661,63
EUR	XS2408458227	BONO 115728 DEUTSCHE LUFTHANSA AG 1,63 2023-11-16	2.298.811,56
USD	USP0606PAC97	RENTA FIJA 384435 AXTEL SAB DE CV 6,38 2022-11-14	1.193.535,58
EUR	XS1028942354	RENTA FIJA 9138228 ATRADIUS FINANCE BV 5,25 2024-0	560.673,53



005386890

CLASE 8ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	XS1633896813	RENTA FIJA 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 4,13 20	2.414.352,44
USD	XS1892247963	BONO 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 5,25 2023-10-	4.299.512,11
USD	XS0848940523	RENTA FIJA 1197689 ANADOLU EFES BIR 3,38 2022-11-0	883.306,16
USD	XS1577950402	RENTA FIJA 7741658 COCA-COLA ICECEK AS 4,22 2024-0	1.878.770,55
EUR	FR0013318094	RENTA FIJA 1448212 ELIS SA 1,88 2022-11-15	2.548.301,10
EUR	FR0013413556	BONO 1448212 ELIS SA 1,75 2024-01-11	1.027.739,45
EUR	XS1716927766	RENTA FIJA 56156366 FERROVIAL NL BV 2,12 2023-05-1	1.194.570,63
EUR	XS1452578591	RENTA FIJA 311582 NORTH MACEDONIA 5,63 2023-07-26	439.004,33
EUR	XS2071622216	BONO 115267 CROWN EURO HOLDINGS SA 0,75 2023-02-15	8.938.181,71
EUR	XS1758716085	RENTA FIJA 115267 CROWN EURO HOLDINGS SA 2,25 2022	205.926,88
EUR	PTSDREOM0000	BONO 328845 REGIAO AUTONOMA ACORES 3,50 2022-06-20	406.557,86
USD	XS1379145656	BONO 159650 KOC HOLDING AS 5,25 2022-12-15	2.230.287,35
EUR	XS1996435928	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 2,63 2023-04-22	16.861.802,83
EUR	XS1722898431	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 1,75 2024-08-23	205.955,48
EUR	XS0306913186	BONO 12093480 BRIGHTHOUSE FINANCIAL 4,00 2022-06-2	2.575.732,14
EUR	XS2103230152	BONO 129309 POSCO 0,50 2024-01-17	6.545.408,35
EUR	DE000A14J7G6	BONO 45215631 ZF NA CAPITAL 2,75 2023-04-27	1.776.073,29
EUR	XS1958655745	BONO 55592252 HEIMSTADEN BOSTA 2,13 2023-08-05	332.359,59
EUR	XS1731858715	BONO 118164 ADLER REAL ESTATE AG 2,13 2024-01-06	185.540,04
EUR	XS1843441491	BONO 118164 ADLER REAL ESTATE AG 1,50 2022-03-17	3.831.976,07
EUR	XS1713464441	BONO 118164 ADLER REAL ESTATE AG 1,88 2023-03-27	2.659.093,48
USD	USL79090AB95	BONO 52441668 RUMO LUXEMBOURG SARL 5,88 2022-01-18	2.950.145,20
EUR	XS2189592889	BONO 43795127 SIG COMBIBLOC PURCHASER 1,88 2023-06	3.600.288,97
EUR	XS1292352843	RENTA FIJA 381803 EESTI ENERGIA AS 2,38 2023-09-22	727.266,12
EUR	XS1326311070	RENTA FIJA 48183113 IE2 HOLDCO 2,38 2023-08-27	1.272.473,40
EUR	PTRAMVOE0008	RENTA FIJA 196607 REGIAO AUTONOMA MADEIRA 2,90 202	102.623,50
EUR	PTRAMXOM0006	BONO 196607 REGIAO AUTONOMA MADEIRA 1,59 2022-06-0	4.103.021,64
EUR	XS1291448824	RENTA FIJA 112286 DS SMITH PLC 2,25 2022-06-16	2.401.339,42
EUR	XS1441161947	RENTA FIJA 186770 FERROVIE DELLO STATO 0,19 2022-0	2.207.035,77
EUR	XS1649668792	RENTA FIJA 16067193 INVITALIA 1,38 2022-07-20	1.325.863,85
EUR	IT0005117095	RENTA FIJA 43233897 CDP RETI SPA 1,88 2022-05-29	4.850.643,95
EUR	XS1689241278	RENTA FIJA 29900531 FINLOMBARDA SPA 1,53 2022-09-2	101.375,33
EUR	XS2005607879	BONO 7752849 SATO-OYJ 1,38 2024-02-28	3.792.442,90
EUR	XS1434556293	BONO 12283947 CASSA DEL TRENINO SPA 1,16 2026-06-	471.029,78
EUR	XS1131283480	RENTA FIJA 12283947 CASSA DEL TRENINO SPA 1,70 20	977.380,27



**CLASE 8.ª**  
por el Ministerio de Hacienda



005386891

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	DE000A2E4ZJ8	BONO 135913 DEUT PFANDBRIEFBANK AG 0,23 2022-12-01	1.296.537,68
EUR	XS0998945041	RENTA FIJA 36429902 MADRILENA RED DE GAS FIN 4,50	332.278,92
EUR	DE000A2YB699	BONO 47298477 SCHAEFFLER AG 1,13 2022-03-26	1.003.466,63
EUR	XS2293906199	BONO 68522401 SBB TREASURY OYJ 0,09 2023-02-01	3.502.387,32
EUR	XS2397239000	BONO 68555021 HEIMSTADEN BOSTAD TRESRY 0,25 2024-0	2.004.200,40
EUR	XS0979598462	BONO 17436919 ZAPADOSLOVENSKA ENRG AS 4,00 2023-10	3.417.789,81
EUR	XS2264194205	BONO 68514825 CTP NV 0,63 2023-10-27	11.044.327,77
<b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>			<b>704.261.164,16</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



005386892

## **Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión**

**Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

### **Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible**

Los efectos de las medidas de gobiernos y bancos centrales en la economía real se han reflejado plenamente durante el primer semestre del año. Esto ha permitido que más de la mitad de las economías a nivel global estarán por encima de los niveles prepandemia a finales de junio. Sin embargo, esta recuperación ha sido muy desigual, mientras China está a niveles prepandemia desde principios de año y EE.UU. lo ha hecho en el segundo trimestre, la Eurozona todavía no esperamos que recupere esos niveles hasta finales de este año o principios de 2022 y algunos países emergentes (Latam) probablemente hasta finales de 2022.

Las sorpresas de crecimiento han venido del buen comportamiento de la demanda interna en los países desarrollados reflejando los efectos de las políticas fiscales (subsidios, planes de protección de empleo y créditos a empresas) implementadas en los últimos meses, que han permitido mantener la renta de las familias y generar un "exceso de ahorros" en los hogares. La apertura de las economías ha llevado a un aumento de las tasas de inflación en su mayor parte por efecto comparativo (las rúbricas que más repuntan son las relativas a precios de energía y a ocio). Hay otro componente que ha influido, especialmente en EE.UU., y son los cuellos de botella generados en el sector manufacturero donde el incremento de demanda no ha podido ser satisfecho y el ajuste ha sido vía precios.

La mejora en la actividad y unos incrementos de precios transitorios, han llevado a incrementos en las expectativas de beneficios durante todo el semestre, algo que no veíamos desde 2011. Esto ha permitido a la renta variable situarse como el mejor activo durante el semestre, con los mercados desarrollados haciéndolo mejor que emergentes lastrados fundamentalmente por China, donde se han registrado varios impagos de conglomerados, así como imposiciones regulatorias a los pesos más importantes del índice. La recuperación de la actividad en los desarrollados no ha comenzado hasta que ha remitido la incidencia del virus y se ha iniciado la apertura de las economías. Esto se ha reflejado a nivel sectorial con bancos, autos y tecnología empujando los índices mientras que eléctricas, petróleo y aseguradoras han sido los que peor se han comportado.

Los aumentos de inflación propios de cualquier fase de recuperación macro han sorprendido al alza durante el segundo trimestre. Los cuellos de botella en algunos sectores (semiconductores, acero, plásticos, transporte ...) están detrás de estos aumentos más elevados. Este ha sido el argumento detrás del mal comportamiento de los plazos más largos de la renta fija en los primeros meses del año (bonos US +20y -8,5%, Eur +10y -4%). Los bonos corporativos han sido los que mejor se han comportado especialmente los de mayor riesgo y los bonos de deuda subordinada reflejando la confianza en la recuperación. El riesgo es que los niveles de diferencial con la deuda pública están muy cerca de mínimos históricos cuando todavía las incertidumbres son elevadas. Los mercados emergentes han tenido un comportamiento muy desigual entre países, pero los principales índices de referencia han saldado el semestre en negativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



005386893

El crecimiento global ha ido perdiendo impulso durante el segundo semestre del año alcanzando niveles más sostenibles en el medio plazo. Los problemas en las cadenas de suministro se incrementaron a medida que avanzaba el año, sin ser la oferta capaz de cubrir los incrementos de demanda, reflejándose en los aumentos de las materias primas y en los costes de los fletes. A estos efectos se le sumó una escalada en los precios de la energía que provocaron subidas en los precios industriales a niveles históricos, trasladándose en los últimos meses a los precios del consumo. Estos aumentos fueron sensiblemente superiores a lo que se esperaba dando lugar a incrementos de volatilidad en los mercados durante el mes de septiembre y noviembre, ante la incertidumbre de si podrían provocar acciones contundentes por parte de los bancos centrales. El incremento de los riesgos no ha ido más allá de subidas de volatilidad durante algunas semanas, tras comprobarse que los datos macroeconómicos volvieron a mostrar fortaleza y que los bancos centrales comenzaron a retirar estímulos a un ritmo que el mercado ya había descontado.

En este entorno los activos pertenecientes a economías emergentes han sido los que peor comportamiento han registrado en el semestre, siendo más sensibles a la retirada de estímulos en EE.UU. (MSCI EM -10,2%, JPM EM Gov. -3,5% y JPM EM Corp. -2,9%). Gran parte de este lastre en la renta variable ha venido por el lado de China, donde los problemas en su sector inmobiliario y las nuevas directrices del gobierno a la hora de gestionar su economía han provocado fuertes correcciones (Hang Sheng -18,8%, CSI 300 -5,4%). En EE.UU. y Europa los mercados de renta variable registraron avances (Nasdaq +12,9%, Eurostoxx 600 +7,9%), apoyados en gran medida por el sector tecnológico que se apuntaba un 14,4% en el semestre. Mientras tanto el consumo al por menor y la alimentación fueron los sectores que peor se comportaron, registrando un -11,4% y un +0,4% respectivamente. Las nuevas variantes de Covid afectaron más al mercado europeo debido a su composición sectorial (bancos, automóviles, consumo retail) pero impidieron nuevos avances en los sectores más beneficiados por las subidas de precios (energía y semiconductores).

En cuanto a la renta fija las subidas de inflación han provocado aumentos de tipos de interés en todos los países emergentes, lastrando los bonos tanto corporativos como gubernamentales, siendo Latinoamérica la región más afectada. Los mensajes de la Fed anunciando retirada de estímulos y dejando la puerta abierta a subidas de tipos de interés a partir del segundo trimestre del año, aumentaron la volatilidad en los plazos más cortos de la curva al empezar a descontar subidas de tipos de interés. Los plazos largos se han mostrado por su parte relativamente estables, provocando una reducción en las pendientes, siendo los más largos (+20 años) los que mejor se han comportado. Los bonos corporativos han aumentado ligeramente los diferenciales (+10 puntos básicos High Yield) pero la rentabilidad ha sido negativa en el semestre al no poder compensar el repunte en los bonos de gobierno (High Yield EUR -0,6%, High Yield US -1,2%).

Los acontecimientos geopolíticos entre Ucrania y Rusia han continuado escalando con consecuencias en el entorno macroeconómico global a través de los precios de las materias primas. Estos efectos se manifestarán en las economías a lo largo del segundo trimestre. Los primeros meses del año habían reflejado hasta ahora unos datos de actividad sólidos, aunque perdiendo impulso, apoyados en el sector servicios tras la reducción de las restricciones por el Covid-19.

#### Primer Semestre

Durante el mes de enero compramos bonos con grado de inversión que ofrecían rentabilidades positivas intentando no alargar la duración de la cartera, como por ejemplo los bonos de Ericsson y Nokia. Por otro lado, redujimos la exposición a algunos bonos de sectores más cíclicos que compramos durante la pandemia ya que en nuestra opinión habían sido penalizados en exceso y los vendimos después de que recuperasen como por ejemplo el de Expedia. Redujimos la exposición a High Yield debido a las amortizaciones que se produjeron como la de Telecom Italia. Adicionalmente vendimos bonos de Ford y Crown después de su buen comportamiento. Realizamos un cambio en los bonos de Orano vendiendo el bono de 2021 que ofrecía ya una rentabilidad del 0% para comprar el bono de la misma compañía con vencimiento 2023 con rentabilidad positiva. En deuda de países emergentes vendimos bonos en negativo y en su lugar compramos bonos de deuda pública de Marruecos y bonos de una compañía de la India.



005386894

## CLASE 8.ª

Durante el mes de febrero hemos incrementado la calidad crediticia de la cartera mediante compras de bonos de compañías de calidad con buena calificación crediticia. Por otro lado, redujimos la posición en bonos High Yield vendiendo bonos de compañías que habían tenido un buen comportamiento y su precio se acercaba ya a nuestro precio objetivo. En deuda de países emergentes realizamos cambios entre algunos bonos sin incrementar la exposición. Vendimos deuda soberana de México y compramos un bono de una entidad supranacional de África, Afrex.

Durante el mes de marzo compramos deuda senior con grado de inversión que ofreciesen rentabilidad positiva con vencimientos cortos (2021 y 2020). Redujimos ligeramente la exposición a deuda High Yield debido al vencimiento de bonos que se han producido durante el mes, entre ellos un bono de Orano que compramos 20 días antes de su vencimiento que nos ofrecía una rentabilidad anualizada del 1%. En deuda de países emergentes aumentamos ligeramente la exposición, aprovechando la volatilidad en Turquía comprando deuda con grado de inversión que vencen el mes que viene.

Durante el mes de abril realizamos ventas de bonos que ofrecían rentabilidades negativas como los de BBVA e Intesa San Paolo. Por el lado contrario, pudimos comprar algunos bonos con vencimientos cercanos (2021) que todavía ofrecían rentabilidades ligeramente positivas, así como bonos con duraciones ligeramente superiores que ofrecían rentabilidades atractivas en términos relativos. Durante el mes aumentamos ligeramente la exposición a deuda High Yield con compras de bonos con vencimiento a 2023 de buenas compañías como Gestamp, Ford, Saipem. Incrementamos también ligeramente la exposición a deuda de países emergentes con compras como los bonos de sigma, BBVA de México y una entidad supranacional africana.

Durante el mes de mayo no se realizaron cambios significativos en la composición de la cartera. Lo más destacado fue el aumento de liquidez en el fondo debido a los bonos que vencieron durante el mes, así como bonos que fueron amortizados anticipadamente. Aprovechamos para comprar bonos que ofrecían una rentabilidad adicional debido a una liquidez ligeramente inferior como TVO y Stellantis. Rotamos bonos con rentabilidades negativas hacia los de las mismas compañías con vencimientos ligeramente superiores que ofrecían rendimientos positivos. Compramos bonos con vencimiento corto (2021) con rentabilidades positivas como Acciona, Metro o Ford. En deuda High Yield, compramos bonos de buena calidad crediticia como los de Crown, Renault y Saipem, mientras vendimos los de automoción con rentabilidades cercanas al 0%.

Durante el mes de junio, y del mismo modo que hemos hecho en los meses anteriores, realizamos cambios en la cartera con tal de vender aquellos bonos que ofrecían rentabilidades negativas como los de Societe Generale o Intesa San Paolo, mientras buscábamos bonos de buenas compañías con rentabilidades positivas como Nos o Arion. En esta búsqueda de bonos con rentabilidades positivas realizamos diversas compras en deuda High Yield, en algunos bonos que habían sido penalizados en exceso como IAG o Saipem. En mercados emergentes realizamos algunos cambios, reduciendo la exposición a deuda pública vendiendo bonos de Marruecos y Rumania, después de su buen comportamiento durante el mes. Por el lado de las compras, compramos bonos corporativos a corto plazo como Bulgarian Energy y deuda supranacional africana.

### Segundo Semestre

Durante el mes de julio los cambios más significativos fueron de un lado el ligero incremento en deuda High Yield y de otro la reducción en deuda de países emergentes. En High Yield compramos bonos de compañías que en nuestra opinión habían sido penalizados en exceso como por ejemplo los de la inmobiliaria Adler y la aerolínea IAG. Compramos bonos en dólares que una vez convertidos a euros ofrecían valor relativo como los de Ford. En bonos con grado de inversión incrementamos la posición en El Corte Inglés, TVO Group y la financiera de Ford. Por el lado de las ventas, vendimos bonos que ofrecían rentabilidades negativas como los de Intesa San Paolo o Societé Generale. La reducción de la exposición a deuda de países emergentes fue provocada por un importante vencimiento de la deuda pública de Macedonia. En deuda subordinada compramos bonos híbridos de Telefónica, Unibail y Abanca, así como algunos bonos con la amortización anticipada ya anunciada.



## CLASE 8.ª



005386895

Durante el mes de agosto los cambios más significativos en la cartera fueron el incremento de la exposición del fondo a deuda High Yield y a deuda subordinada. En High Yield vendimos bonos con valoraciones exigentes, como los de la compañía de autopartes ZFF, mientras que, por el lado de las compras, incorporamos bonos que habían sido penalizados en exceso o bonos que ofrecían un binomio rentabilidad/riesgo atractivo. En deuda subordinada compramos bonos amortizados anticipadamente o algunos que creemos que amortizarán anticipadamente. Adicionalmente también compramos bonos híbridos como los de Telefónica o Unibail. Del mismo modo que en High Yield, en deuda con grado de inversión compramos bonos con posibilidad de amortización anticipada como el de El Corte Inglés y otros con valor relativo. Por el lado contrario, vendimos bonos que ofrecían rentabilidades negativas como el de Intesa San Paolo o el de Infineon. En deuda de mercados emergentes durante el mes hubo vencimientos de algunos bonos donde teníamos una exposición significativa, en su lugar compramos bonos de buena calidad con grado de inversión.

Durante el mes de septiembre los cambios más destacados en la composición de la cartera fueron las disminuciones en deuda High Yield, deuda subordinada y deuda de mercados emergentes. Estas reducciones se produjeron por vencimientos y recompras de bonos que teníamos en cartera y decidimos no renovar. Por el lado de las compras, en renta fija emergente incorporamos bonos con grado de inversión de la compañía de alimentación mexicana Sigma y de la compañía de telecomunicaciones PPF Telecom. En deuda subordinada compramos bonos del banco portugués Caixa Geral con un cupón atractivo que creemos que amortizarán anticipadamente. En lo que se refiere a bonos con grado de inversión vendimos algunos que ofrecían rentabilidades significativamente negativas como los de General Motors o BNP Paribas y compramos algunos bonos en dólares que ofrecían buenas rentabilidades como los de Unicredito y Mediobanca. También aprovechamos para incorporar deuda pública de Italia.

Durante el mes de octubre los principales cambios en la composición de la cartera fueron los aumentos en deuda High Yield y deuda de mercados emergentes. Así como el incremento de la duración que se sitúa en 1 año. Por el lado de las compras, en High Yield incorporamos bonos a corto plazo de Autostrade. En deuda corporativa compramos bonos de PPF Telecomom, de la compañía finlandesa Teollisuuden Voima y bonos de Valeo. En el segmento inmobiliario incorporamos bonos de Immobiliare Grande Distribuzione, bonos de Unibail y de la empresa finlandesa, Sato. También aprovechamos para comprar en el mercado primario bonos de Heimstaden Bostad, Blackstone y bonos de Hitachi. Por el lado de las ventas, nos deshicimos de algunos bonos del banco islandés, Islandsbanki.

En noviembre el cambio más significativo en la composición de la cartera fue el incremento de la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR). Esto fue propiciado gracias a la flexibilidad con la que el fondo operó durante el mes pudiendo aprovechar oportunidades generadas por la volatilidad en los mercados de renta fija. La operativa del fondo se centró principalmente en bonos con grado de inversión de buenas compañías con valoraciones atractivas. Por el lado contrario, vendimos bonos que ofrecían rentabilidades negativas como por ejemplo los de BBVA o Mediobanca. En deuda de países emergentes compramos deuda pública de Rumanía y bonos de compañías con grado de inversión que serán amortizados anticipadamente como los de Campofrio.

Al inicio del mes de diciembre aprovechamos la volatilidad de los mercados de renta fija y la ampliación de los diferenciales de crédito producidos en noviembre para comprar algunos bonos con valoraciones atractivas o que habían sido penalizados en exceso, algunos ejemplos de esto son las compras del bono de Leonardo y de Banco Sabadell. Compramos también algunos bonos de duraciones cortas. Además, aprovechamos para reducir ligeramente el riesgo de la cartera reduciendo la exposición a deuda de alto rendimiento (High Yield), debido principalmente a vencimientos que se produjeron durante el mes que decidimos no renovar. Por último, incrementamos ligeramente la exposición a deuda de países emergentes con compras de bonos de compañías de Europa del Este.

El valor liquidativo de la participación de la clase A al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 1.233,03 y 1.228,36 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase A 31 de diciembre de 2021 es de 818.916.706,26 euros (565.124.851,41 euros a 31 de diciembre de 2020).



**CLASE 8.ª**



005386896

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012, y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), así como la política de inversión establecida en su folleto.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

#### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

#### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

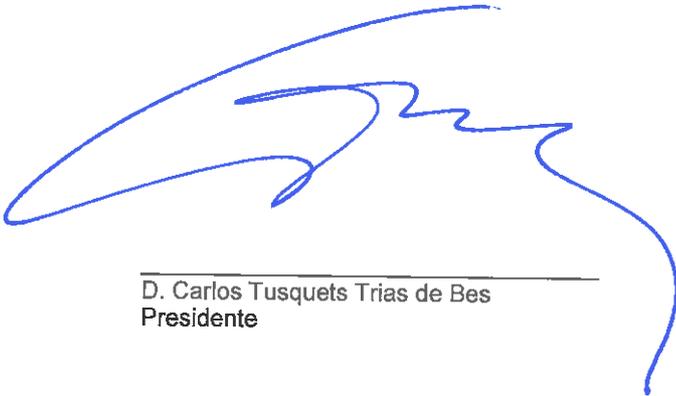
Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

## Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión

### Formulación de Cuentas Anuales

Las presentes "Cuentas Anuales e Informe de Gestión" de Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio 2021, formuladas por el Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal en su reunión del día 23 de marzo de 2022, constan en el anverso de 36 hojas de papel timbrado de clase 8ª, números 005386861 a 005386896, ambas inclusive, más la presente hoja, que contiene la firma de los miembros del Consejo de Administración que las suscriben.

Barcelona, 23 de marzo de 2022



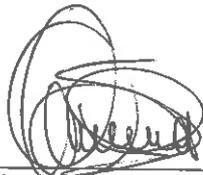
---

D. Carlos Tusquets Trias de Bes  
Presidente



---

D. Antonio Muñoz-Suñé  
Consejero



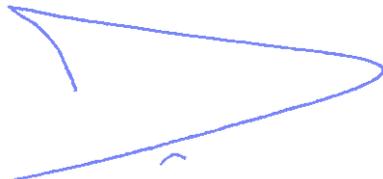
---

D. Eduardo Aguilar Fernandez-Hontoria  
Consejero



---

Dña. Mercedes Grau Monjo  
Consejera



---

D. Josep Soler Alberti  
Consejero